

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IVAN CAMILO GALLARDO ILNAO Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 142,800 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION DE TASONES PARA SER ENTREGADOS COMO ESTIMULOSEN
 ACTIVIDAD DIA DEL OVEJERO 2010
 Fecha de Pago 17/03/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	850	25/02/2010	142,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-00-000-000-000	ADMINISTRACION DE FONDOS	142,800	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		142,800
Totales		142,800	142,800



Juan Barria Peralta
 JUAN BARRIA PERALTA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Mª Cristina Vargas Vivar
 Mª CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



Paola Vasquez Wicki
 PAOLA VASQUEZ WICKI
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN C MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO
Ivan Camilo Gallardo Ilnao

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero